

juez del circuito de bogota reparto

e.s.d.

ref. accion de tutela de jimmy salcedo vs cnsc

jimmy salcedo muñoz, mayor identificado como aparece al poe de mi firma, domiciliado en cerete, obrando en mi propio nombre, mediante el presente escrito me dirijo a usted para presentar accion de tutela contra la comision nacional del servicio civil persona juridica representada legalmente por su director ejecutivo o gerentebo quien este delegado para el caso con base en los siguientes

HECHOS

soy ciudadano inscrito y admitido para concurso de meritos de la dian 2020

dicho concurso esta abierto tanto para los ciudadanos que no estan trabajando en la dian como para los que se encuentran vibculados de alguna forma a la dian

actualmente exosten ciudadanos vinculados a la dian que se encuentran inscritos y listos para participar

en la fecha de 25 de junio de 2021 se fijo fecha para examen de pruebas de aptitud y comportementales

dentro de las etapas del concurso nunca se facilito el material de estudio para los ciudadanos interesados en participar

existe una desigualdad de oportunidad de los ciudadanos que no sabemos el material de estudio frente a los ciudadanos que ya cuentan con experiencia en la dian

lo anterior es una violacion al debido proceso administrativo porque no se le esta dando oportunidad a la ciudadanía de competir en igualdad de condiciones frente a otros que ya tienen el conocimiento pero de pronto no las mismas capacidades de otros que quieren pertenecer a un cargo publico

juramento

juro que no he presentado otra accion de tutela frente a otro juez por los mismos hechos ni contra el mismo demandado

derechos violados

con esta actuacion se ha violado el derecho a la igualdad el derecho a acceder a un trabajo

peticion especial

pidobque antes de dictar sentencia y una vez se admita la tutela se ordene suspender el examen ordenado para la fecha de 5 de julio

pido se ordene a la cnsc publicar material de estudio para los incritos admitidos

pruebas

solicito inspeccion judicial a mi cuenta de simo para verificar dentro de las notificaciones de la plataforma la ausencia de notificacion acerca del material de estudio del cocurso dian 2020

pido inspeccio. judicial al portal de la cnscc.gov.co para verificar en las publicaciones de los concursos vigentes la ausencia de publicacion a cerca del material de estudio

pido se pida informe de ste hecho al demandado

notificaciones

las mias en mi email jimmysam01@hotmail.com o en mi cel 3126852761

al demandado a traves de su correo electronico

notificacionesjudiciales@cnscc.gov.co

atentamente


Jimmy Salcedo Muñoz

cc15645302